

ADMISIÓN 2026

3 años Inicial / 1ro Primaria



CENTRO EDUCATIVO INICIAL
PRIMARIA SECUNDARIA DE
MENORES PARROQUIAL
“SAGRADA FAMILIA”



Belén, 3 de septiembre de 2025

Estimados padres de familia y o apoderados:

Como todos los años y con la alegría de siempre compartimos con las familias interesadas en nuestra propuesta pedagógica y en caminar juntos por nuestra misión sagradiana, la información sobre Admisión 2026.

Por ello, en primer lugar, es importante que conozca cuál es nuestra misión institucional, pues en ella se muestran nuestras principales intencionalidades educativas.

NUESTRA MISIÓN



Somos un Centro Educativo de Inicial, Primaria y Secundaria, de espiritualidad agustiniana, gestionado desde el Convenio entre la Iglesia Católica y el Estado Peruano, que brinda a los estudiantes una formación integral, intercultural e inclusiva, utilizando metodología con base en el aprendizaje cooperativo y la resolución de problemas, para contribuir en la formación de una ciudadanía responsable, democrática y comprometida con el cuidado de la Casa Común.

I. DEL ALCANCE



Este proceso está dirigido a postulantes de **3 años, nivel Inicial** (cumplidos hasta el 31 de marzo del 2026) y a los que hayan sido promovidos a **1er grado, nivel Primaria**.

II. DE LAS VACANTES Y LOS CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN



Las vacantes disponibles son otorgadas de acuerdo con criterios de priorización y al cumplimiento de requisitos establecidos por la IE.



Nº	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN		PUNTAJE
1	Contar con hermanos/as matriculados/as en la I.E. cuyos padres han demostrado responsabilidad económica y participación en la educación de sus hijos/as.		(10 puntos)
	A. Responsabilidad Económica aplicable solo a quienes ya tienen hijos en la IE Sagrada Familia (5 puntos).		• Si a la fecha de la inscripción tuviera deuda pendiente, se considera menos 3 puntos (-3) por mes adeudado. • Si a la fecha de la inscripción no tuviera deuda pendiente, pero realizó pagos mensuales con un retraso de 02 meses consecutivos, se descontará en total 4 puntos (-4).
	B. Compromiso de los padres al participar en la educación de sus hijos (5 puntos).		• Referencia el Informe de Progreso del Aprendizaje de su menor hijo(a) en la IE. • Asistencia a las reuniones convocadas.
2	Residencia en la zona de ubicación de la I.E.	1 – 5 cuadras	(07) puntos
		6 – 10 cuadras	(06) puntos
		11 – 20 cuadras	(05) puntos
		Más de 21 cuadras: Mismo distrito Otro distrito	(02) puntos (01) puntos
3	Ser hijo (a) de trabajador de la I.E.		(08) puntos
4	Ser hijo (a) de trabajador de otra IE Parroquial/VAI		(05) puntos
5	Ser hijo/a de ex Padre de Familia de la I.E, cuyos padres hayan demostrado responsabilidad económica y participación en la educación de sus hijos /as.		(03) puntos
6	Ser hijo (a) de exalumno/a de la misma I.E		(05) puntos
7	Ser hijo/a de exalumno/a de otra I.E. Parroquial: • Nuestra Señora de la Salud • Virgen de Loreto • Nuestra Señora de Loreto • San Martín de Porres		(03) puntos
8	Ser hijo (a) Agente Pastoral		(03) puntos

La Institución Educativa cuenta con las siguientes vacantes:

GRADO	NIVEL	VACANTES
3 AÑOS	INICIAL	50*
1ro	PRIMARIA	25*

* El número de vacantes en cada nivel considera 2 estudiantes con NEE para cada sección.

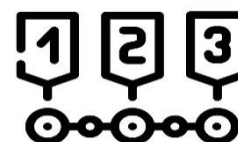
II. DEL COSTO DEL SERVICIO EDUCATIVO 2026



NIVEL	CUOTA DE INGRESO (*)	MATRICULA	PENSIONES DE ENSEÑANZA
INICIAL	S/. 700.00	S/. 180.00	S/. 180.00
PRIMARIA	S/. 600.00	S/. 170.00	S/. 170.00

(*) La cuota de ingreso del estudiante nuevo en la IE, le otorga el derecho a obtener una vacante y permanecer en la I.E hasta la culminación de sus estudios en la misma. Se cobra por única vez y se rige de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento Interno de la I.E. La forma y procedimiento de devolución de la cuota de ingreso se registrará de conformidad a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 002-2020.

III. DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2026



MOMENTO 1:

I. PASO 1:

- Ingresar a la Página Web: www.ceipsmsagradafamilia.edu.pe Admisión 2026.

II. PASO 2:

- Ingresar a **SOLICITUD DE ADMISIÓN 2026**, llenar los datos solicitados y enviar adjuntando los siguientes **documentos escaneados**:
 - Constancia de Matrícula (SIAGIE 2025, de ser el caso).
 - DNI del estudiante, del padre y madre escaneados, **ambos lados y en un solo archivo**.
 - Copia de recibo de luz o agua a nombre del padre o madre de familia solicitante.
 - Croquis de ubicación del domicilio del estudiante.
 - Constancia de no adeudo de la IE de procedencia y/o cuna (de ser el caso).
 - En caso de que el postulante tenga apoderado(a), presentar Poder Notarial y DNI.
 - Constancia de exalumno de la IE Sagrada Familia o de otra IE parroquial (de ser el caso).
 - Constancia de Trabajo emitida por la Dirección de la I.E. parroquial y/o Vicariato (Si fuera el caso).
 - Última boleta de pago de pensiones (en caso el postulante tenga hermanos en la IE)
 - Declaración Jurada Simple de ser antiguo padre de familia de la IE (Incluir datos del declarante, del exalumno y periodo de estudios).
 - Constancia de Agente Pastoral (emitida por su párroco y refrendada por el Obispo del Vicariato Apostólico de Iquitos hasta el 22 de setiembre del 2025)
 - Carné de CONADIS o Informe Médico (Si el postulante es declarado con discapacidad)

MOMENTO 2:

“Apostamos por el amor en la familia. Con ella podemos cambiar el mundo”.

Página 3 de 5



1. Verificación del expediente por la comisión de admisión.
2. Publicación de resultados preliminares vía Página Web www.ceipsmsagradafamilia.edu.pe Admisión 2026
3. Recepción de reclamos sobre el puntaje obtenido en la evaluación de expediente, mediante solicitud dirigida al Comité de Evaluación al correo admission@ceipsmsagradafamilia.edu.pe
4. Resolución de reclamos vía correo electrónico.

MOMENTO 3:

1. Publicación de estudiantes admitidos. Página Web www.ceipsmsagradafamilia.edu.pe Admisión 2026.

IMPORTANTE



1. Las familias de los postulantes que han sido admitidos deberán efectuar el pago de cuota de ingreso según fecha y nivel que corresponda en la cuenta del Banco SCOTIABANK Cta. Soles 000-3682510 CCI 009-422-000003682510-77 o Banco CONTINENTAL Cta. Soles 0-304-0100021555-36 CCI 011-304-000100021555-36 y remitir la constancia de pago con los datos del estudiante y el grado, al correo: sagradafamiliaadm6@gmail.com
2. **De no efectuar el pago en el plazo indicado perderá la vacante, la misma que será asignada a otro postulante.**
3. **En caso de empate en puntajes se procede a sorteo con presencia de los padres de familia o apoderados.**
4. No se concederá entrevista con el Comité de evaluación y Dirección una vez publicado la lista de estudiantes admitidos, ni se ofrecerá información adicional al resultado.
5. Cualquier falta de documentos solicitados o falta de veracidad en los datos proporcionados invalida la postulación en el proceso de admisión, sin perjuicio de las acciones legales que correspondan.
6. La solicitud de admisión debe ser completada y enviada adjuntando los documentos escaneados solicitados, en caso contrario el postulante no ingresa al proceso.
7. Todos los estudiantes que son admitidos a la IE participan de una evaluación psicológica para determinar su nivel de desarrollo emocional, cognitiva y psicomotora. Estos datos constituyen puntos de partida trascendentales para el aprendizaje y la convivencia del estudiante y la inasistencia sin justificación previa invalida su acceso. La fecha será comunicada a los padres de familia al culminar el proceso a fin de que puedan tomar las previsiones del caso y garantizar su presencia y la del estudiante en el proceso.

Confiamos en que esta información sea suficiente y oportuna para tomar decisiones y participar del proceso sin dificultades.

Atentamente,

La Dirección



DISPOSICIONES SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN 2026

3 AÑOS - NIVEL INICIAL / 1ro PRIMARIA

ACTIVIDAD	FECHA
Información general sobre Admisión 2026 web institucional www.ceipsmsagradafamilia.edu.pe y secretaría de la IE	Del 3 al 30 de setiembre del 2025
Ingreso de Solicitud de Admisión 2026 , llenar y enviar los datos solicitados adjuntando los documentos escaneados.	Del 3 al 30 de setiembre del 2025
Verificación de datos por la Comisión de Admisión 2026	01 - 07 de octubre del 2025
Publicación de Resultados Preliminares de expedientes en la web institucional www.ceipsmsagradafamilia.edu.pe Admisión 2026	10 de octubre del 2025
Recepción de reclamos sobre el puntaje obtenido en la evaluación expedientes en el correo admission@ceipsmsagradafamilia.edu.pe	13 - 15 de octubre del 2025
Resolución de reclamos	Del 20 al 24 de octubre del 2025
Publicación de Postulantes Admitidos Web institucional www.ceipsmsagradafamilia.edu.pe	27 de octubre del 2025
Comunicado de cronograma de entrevista psicológica. Asisten padres o apoderado y estudiante según horario. La inasistencia invalida el acceso del postulante.	28 de octubre del 2025
Pago de Cuota de Ingreso de estudiantes admitidos De no efectuar el pago en el plazo indicado perderá la vacante, la misma que será asignada a otro postulante.	01 y 02 de diciembre del 2025
Reunión con los padres de familia de los estudiantes admitidos sobre los lineamientos de la IE e información sobre matrícula 2026	30 de diciembre del 2025 8:00am Puerta 3